

La Universidad y la crisis del país



Por [REDACCIÓN LA PRENSA DE LARA](#)

- NOVIEMBRE 17, 2023

[HTTPS://LAPRENSADELARA.COM/OPINION/LA-UNIVERSIDAD-Y-LA-CRISIS-DEL-PAIS/](https://laprensadelara.com/opinion/la-universidad-y-la-tesis-del-pais/)



LA PRENSA DE LARA.- En el marco del Día del Economista que se celebra el próximo 17 de noviembre es propicia la ocasión para recordar los aportes no solo al estudio y la investigación de esta disciplina sino a la **educación universitaria venezolana** del Dr. Domingo Felipe Maza Zavala y sus más de 52 años dedicados a la docencia reflejada en sus 30 libros propios, 19 en colaboración con otros autores, más de 3174 artículos periodísticos, 97 artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales, 59 folletos, 38 prólogos y 35 ensayos, conferencias recogidas en libros, etc. Una obra difícil de encontrar en otro **economista venezolano y latinoamericano**.

Su prolija obra sin lugar a duda contribuye no solo a conocer los diferentes aspectos del pensamiento económico del autor, sino también a su concepción sobre la **Universidad** como institución fundamental en el **desarrollo del país**, especialmente en la actual coyuntura de crisis que vive la nación. Advertido con visión premonitrice por este ilustre académico ucevista.

La universidad, para el Dr. Maza, era «una síntesis de la democracia, de la libertad, de la solidaridad, de la excelencia de los valores humanos, porque es una comunidad espiritual e

intelectual abierta a la transformación, vanguardia del cambio necesario, faro del país y del mundo, generadora de ideas, de nobles inquietudes, de esfuerzos para que los seres humanos obtengan elevados y crecientes niveles de dignidad y bienestar. Es garantía de la democracia y de la autenticidad nacional».

En su concepción sobre el rol de la universidad como institución transformadora y ética señaló 7 principios básicos:

1. La **autonomía**, no entendida como autarquía ni aislamiento, sino consecuencia en la voluntad nacional y regional, con los intereses del común, con los imperativos del desarrollo integral de la nación.
2. La Universidad como refugio de la paz, el diálogo, el entendimiento y la constructiva discusión, de análisis, de la manifestación plena de la conciencia.
3. La formación ciudadana para el servicio social, para el ejercicio de **derechos** y cumplimiento de deberes que constituyen el estatuto fundamental de una colectividad democrática para el pensamiento y la acción.
4. La capacidad crítica constructiva y fértil que reproduce nuevo conocimiento más allá de la simple información y acumulación de teorías, procedimientos, metodologías, hechos y experiencias.
5. La formación de actitudes para la vida, de difusión de ideas, de los mensajes de nuevos tiempos, nuevas situaciones, la universidad comunicacional.
6. La Universidad como sistema de resonancia de las inquietudes, de los problemas, de los desequilibrios, de las asechanzas que colocan en peligro la **democracia**, a la **libertad**, a las estructuras que hacen deseable la vida. No puede ser una institución pasiva, abúlica, indiferente ni ausente de lo que ocurre a su entorno interno y externo.
7. La Universidad debe impulsar el proceso paradigmático hacia la excelencia no transitoria ni eventual sino dinámica, permanente, autopropulsada. La Universidad cultiva el conocimiento, procura la verdad, una verdad, sin aferrarse a los frutos de ese cultivo porque son perecederos en el tiempo.

La Universidad que queremos en este tiempo de **crisis** debe ser vista como un todo integrado que supera los compartimientos estancos, los feudos, coexistentes relativamente aislados entre sí a nivel de Facultades como dentro de cada Facultad. *«Es una comunidad integrada que debe funcionar como órgano viviente para que su funcionamiento sea eficiente y pueda alcanzar sus objetivos ; en su seno pueden haber contradicciones, diferentes actitudes y pareceres, distintas opiniones, pero tiene que haber una concepción de la Universidad compartida, un proyecto de **transformación** que debe ser discutido con amplitud y objetividad para que se constituya en el proyecto de la comunidad universitaria (Pacto*

Social) y no en el de una parcialidad, ni de un equilibrio precario, mucho menos de una imposición jerárquica& ;a participación tiene que ser integral, sin exclusiones ni discriminaciones y en este proceso la Universidad adquiere su optima dimensión, su razón de ser como lugar para la expresión del pensamiento múltiple para el libre examen de teorías, situaciones, de coyunturas «

Escrito por: Dra. Yudi Chaudary.